



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 – 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 16 de abril de 2024. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia, informando que regresó del Superior, quien modificó los numerales quinto y octavo de la sentencia de primera instancia, se abstuvo de imponer costas en esa instancia e impuso las de primera a cargo de la parte demandante, decisión que permaneció incólume comoquiera que la Corte Suprema de Justicia NO casó la sentencia proferida por el Tribunal Superior. Costas del recurso extraordinario a cargo de la demandante y a favor de las demandadas. Sírvase proveer.

Veintitrés (23) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00 013 00			
DEMANDANTE	Clara Marcela Borray González	C.C. No.	52.431.239
DEMANDADA	M-I Overseas Limited en Liquidación Schlumberger Surencó S.A.		
ASUNTO	Culpa patronal.		

Visto el informe secretarial que antecede, conforme a lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, previa orden e instrucción del Despacho respecto a tener en cuenta como agencias en derecho de la primera instancia la suma de DIEZ (10) S.M.L.M.V. (\$13'000.000,00) a cargo de Schlumberger Surencó S.A.; sin costas por la segunda instancia; y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5'300.000,00) en sede de casación a cargo del demandante y a favor de las demandadas, la Secretaría en la fecha puso a consideración la siguiente liquidación de costas:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE SCHLUMBERGER SURENCO S.A.	
EXPENSAS	----- 0 -----
AGENCIAS EN DERECHO 1 INSTANCIA	\$ 13'000.000,00
AGENCIAS EN DERECHO 2 INSTANCIA	----- 0 -----
AGENCIAS EN DERECHO CASACIÓN (A CARGO DE LA DEMANDANTE)	\$ 2'650.000,00
TOTAL COSTAS PROCESALES	\$ 10'350.000,00
Son: DIEZ MILLONES TRESCIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10'350.000,00)	

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE CLARA MARCELA BORRAY GONZÁLEZ	
EXPENSAS	----- 0 -----
AGENCIAS EN DERECHO 1 INSTANCIA	----- 0 -----
AGENCIAS EN DERECHO 2 INSTANCIA	----- 0 -----
AGENCIAS EN DERECHO CASACIÓN (A FAVOR DE M-I OVERSEAS LIMITED EN LIQUIDACIÓN)	\$ 2'650.000,00
TOTAL COSTAS PROCESALES	\$ 2'650.000,00
Son: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2'650.000,00) (A FAVOR DE M-I OVERSEAS LIMITED EN LIQUIDACIÓN)	

En consecuencia, verificada y revisada la anterior liquidación, se dispone:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior en providencia del Veintiocho (28) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

SEGUNDO: APROBAR la liquidación de costas practicada por la Secretaría.

TERCERO: En firme esta providencia, **ARCHÍVENSE** las presentes diligencias previas las desanotaciones de ley.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 – 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00 013 00			
DEMANDANTE	Clara Marcela Borray González	C.C. No.	52.431.239
DEMANDADA	M-I Overseas Limited en Liquidación Schlumberger Surencó S.A.		
ASUNTO	Culpa patronal.		

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ**

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 24 DE ABRIL DE 2024
Por ESTADO N.º 024 de la fecha fue notificado el auto anterior.
JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES SECRETARIA

Firmado Por:

Julio Alberto Jaramillo Zabala

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2eb8ac6c0e27305e174f8f341bf15e88f08d9b63250a4d97b6710768b6e5a85**

Documento generado en 24/04/2024 08:19:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>